

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Año III-Epoca IV

Barcelona viernes, 8 julio 1932

Número 459

Crisis de régimen

La ficción parlamentaria

El escándalo registrado anteayer en el Parlamento ha constituido el tema de cuantos dentro o al margen de la política siguen de cerca los vaivenes de la misma. Desde que funcionan las actuales Cortes, es sin duda una de las sesiones más comentadas. Las frases gruesas que se cruzaron en el hemiciclo parlamentario, el jaleo de la patria y demás frases altisonantes, son siempre de gran efecto teatral. Pero nunca como esta vez se ha podido constatar el carácter indiferente de los comentaristas, como quien opina de un espectáculo, sin identificarse con la representación ni tampoco con los actores. Constituyó dicha sesión una decepción en los mismos sectores votantes definitivos.

Para nosotros, el hecho no es gran cosa sorprendente. Enemigos por convicción de la política, nada puede extrañarnos de espectáculos como el de anteayer, aunque sirvan de botones de muestra a nuestra posición ideológica.

Con el advenimiento de la República y, desde años antes, bajo el período de las dictaduras, el parlamentarismo adquirió un prestigio indiscutible. La vuelta a dicho sistema era considerado poco menos que como panacea que había de traer la felicidad humana. Y he aquí que ni siquiera sirve para resolver problemas que se jalearon durante el período electoral y por los que se dieron incontables votos. Es el caso del Estatuto. El ha servido, como ningún otro problema, para demostrar toda la ficción parlamentaria. Primeramente, por no contentar al espíritu catalanista, y, en segundo lugar, por la oposición abierta de numerosos sectores políticos y con la encubierta de muchos otros que aparentan aprobarlo. ¿A qué queda reducida, por tanto, la eficacia parlamentaria? La minoría catalana tuvo necesidad anteayer en las Cortes, por boca de Companys, de decir ¡viva España! para ahuyentar recelos creados por el alcance separatista que se da al Estatuto. Si en lugar de ese vitor hubiera gritado "¡visca Catalunya!" no sabemos como dicho diputado las hubiera pasado. Y expresarse de esta última manera hubiera sido más lógico para con los que lo eligieron. Lo contrario representa la coacción parlamentaria. De ahí la gran ficción de que hablamos. Apresurémonos a decir que este fracaso en una cuestión puramente política no nos interesa en sí, sino por los resultados de semejante engaño. Hasta ahora el Parlamento republicano ha pasado el tiempo en decretar leyes contra las actividades del proletariado revolucionario que ansia un sistema social más avanzado, escudándose en el tópico de combatir a los enemigos de la República, a cuya represión unos leves "manotazos" a la derecha le han servido de pretexto para azotar duramente a la izquierda. Puesta la argolla al movimiento reivindicativo del proletariado, con el asentimiento de casi toda la Cámara, el máster en el país, nacido como decimos, de problemas puramente políticos, es más grande que en ningún momento, después de proclamada la República. Ello destruye totalmente la afirmación de que los enemigos del régimen son los obreros que plantean conflictos, la cual agrupó contra la C. N. T. a los políticos de Madrid y de la Generalidad, con raras excepciones. La posición ideológica de la C. N. T. se explotó por esos embaucadores de la política, como si fuera exclusivamente enemiga de la República y del parlamentarismo. Lo que representaba y representa para el organismo confederal un valor secundario, que es la forma de Gobierno, valió para formar el frente único desde Azafra hasta el último de los cavernícolas.

Ahora, ante debates como el que comentamos, no valdrá achacar a la C. N. T. ni a la F. A. I. el fracaso parlamentario. Porque lo ocurrido anteayer no fué un mero episodio, sino la quiebra completa del Parlamento frente a las cuestiones de alguna importancia, aunque éstas sean de esencia capitalista. La importancia de tal fracaso ha hecho acudir el marasmo público, surgiendo agoreros interrogantes sobre las consecuencias que puedan derivarse del mismo. Las esferas gubernamentales negarán, como siempre, el que puedan ocurrir hechos de trascendencia. Se seguirá diciendo que la tranquilidad es completa en España, pero nadie ignora, ni puede ignorar, que las calles de la ciudad se engañaron en la madrugada de ayer de carabinas y fusiles, anunciándose al mismo tiempo la detención de "determinados elementos". Estos parecen ser en esta ocasión de derecha, a pesar del silencio que en ello aparentan las autoridades.

Todo ello viene a indicar que atravesamos por un momento histórico que afecta, no solamente al sistema político vigente, sino al régimen capitalista. Es éste el que está en crisis, y no le salvará ni Repúblicas ni parlamentarismo, como tampoco dictaduras de ningún género.

Unas palabras necesarias

Requerido por la Federación Local para concretar unos aspectos de una carta mía dirigida al director de SOLIDARIDAD OBRERA y que ignoro por qué se publicó y se dio a esa carta estado público, cuando era particular, debo manifestar lo siguiente:

Que en la carta particular se ven "graves denuncias" que no estaba en mi ánimo denunciar, porque, además, no puedo probarlas, y esas "graves denuncias" están en decir que ha habido consejeros de la "Esquerda", lo que puede suceder, sencillamente, hablando con un individuo de este partido en plan particular.

Que yo no tengo la culpa de que la carta se haya publicado, por cuanto, lo repetí, era particular y rogando se publicase un sueto que enviaba adjunto. No obstante, como no tengo ninguna mancha en mi actuación sindical, breve por mis dos años de cárcel y dos de destierro, me someto a la decisión de la Federación Local.

Ramón Magre

N. DEL D.—Frasco, amigo Magre, es muy difícil entenderse CUANDO SE HACEN GRAVES DENUNCIAS QUE NO ESTABA EN EL ANIMO DE QUIEN LAS HACE DENUN-

CIARLAS. Y la dificultad es insuperable cuando las mismas no se pueden probar. ¿Qué culpa tengo yo si los demás han perdido el sentido común? Y eso de querer escudarse en una pretensión indecible de mi parte, ni cómo resulta, por cuanto el subterfugio no le quita responsabilidad al que se ha pasado en sus afirmaciones. De llevar la carta la mención PARTICULAR, no se hubiese dado a la publicidad, pero careciendo de aquella creí que, como en tantos otros casos, su publicación era una previa explicación del comunicado y algo que ayudaba a su comprensión. Por otra parte, no tengo, hasta el momento, ningún motivo que pueda justificar la injuriosa suposición de creer al amigo Magre capaz de decir y escribir en privado lo que no pueda sostener y probar en público. Lo tengo en más elevado concepto y quisiera que mejorara la opinión que de sí mismo tiene, si ella lo coloca en un nivel moral inferior al que yo considero tiene derecho.—J. R.

Nuestros teléfonos:
Redacción 32572
Administración 32571

LA "RABASSA MORTA"



Don Luis. — Para nosotros resulta un descaño...
Don Amadeo. — ¡Y un sostén!

Ante el confusionismo

Un noble deseo de velar por la pureza de nuestro movimiento nos obliga a ponernos frente a todo intento de desviación, afirmando, de modo patente, nuestro antipolitismo. Vivimos momentos históricos, en los que es menester acusar nuestra personalidad colectiva, como la única ruta de salvación y aparte de los senderos engañosos de la política.

Los redentorismos políticos cultivan la credulidad del pueblo, le hacen confiar en la mediación de hombres a quienes se reviste de aureola de ídolos, y que le ofrecen todo a cambio de inversiones de poderes sobre los demás. La experiencia histórica—que no ha agotado todos los cuentos, pero que ha mostrado el "intrínseco" del juego—, es lo suficientemente alocucionadora para prevenirnos contra nuevos escamoteos de la voluntad popular. Coinciden todos en eso: en pedir la adoración, la confianza y el voto y, a cambio de esto, en prometerlo todo.

El movimiento, la ruta de emancipación humana, representado por la C. N. T., difiere sustancialmente, señala una orientación inexplorada, sin ensayar. Lo primero que le dice al individuo es: "Redímeme a ti mismo; no esperes que otro haga lo que no estás dispuesto a hacer por ti; el secreto de tu emancipación está en que no lo abandones en manos de nadie."

Tenemos obligación de ahondar lo más posible nuestra separación de la política y de los mecanismos políticos, antes de la revolución, en ella y después de ella. Y hemos de prevenirnos contra todo intento de mixtificación, contra toda sugestión política, pero especialmente contra las formas disimuladas y encubiertas y disfrazadas, porque son las más difíciles de desenmascarar y de combatir.

De este buen propósito, ha nacido el acuerdo de separar el organismo confederal de toda concomitancia con elementos políticos, y dado el prestigio conquistado por el diario madrileño "La Tierra" entre el elemento sindicalista, el empeño de apartarlo de las sugestiones políticas de sus páginas.

De tan noble deseo y de tan encomiable propósito, deriva el llamamiento hecho a los escritores anarcosindicalistas, para que dejen de colaborar en sus columnas, y la recomendación que se ha hecho a los afiliados para prescindir de su lec-

tura. Disculpémoslos por lo bien intencionados, pero señalemos su error.

Considero preciso, no obstante, conseguir una y otra cosa, apartándonos cuanto sea posible del diario madrileño y del movimiento político que representa. Pero no es aconsejable que se aparten, como se apartarán los militantes de la C. N. T., sino llevando a cabo la iniciativa del diario confederal y llevando a él la vibración, la savia y el contenido que hoy buscan y encuentran fuera de nuestras filas. El confederado ha leído siempre Prensa burguesa, cosa que no creo censurable, y debemos felicitarlos de que "La Tierra" reste lectores a "La Voz" o a otros periódicos tan repugnantes como "La Voz".

Los escritores anarquistas deben ser libres de escribir donde tengan a bien hacerlo. Del modo que se les ha dado el palmetazo, tampoco se consigue que cambien de proceder. No importa que escriban en la Prensa burguesa, pero sí importa que se acomoden a ella y que se atemperen a su espíritu. Al contrario, sería deseable que escribieran en cuantos sitios tuvieran acceso, siempre que acusaran netamente su personalidad y sus ideas.

Es escribiendo en "La Tierra" como pueden nuestros camaradas evitar el confusionismo, neutralizando con sus afirmaciones antipolíticas el masianismo político de las otras tendencias del periódico.

Lo que hay que censurar a escritores y lectores, es el abandono en que tienen a SOLIDARIDAD OBRERA y el apartamiento que demuestran hacia nuestro diario, abandono y apartamiento que puede matar la feliz iniciativa del diario confederal, si unos y otros prosiguen en su postura. Esta censura va, sobre todo, contra el escritor, que es quien presta una publicación, o quien la deja hundirse, porque el lector no tiene la culpa de sentir preferencias por lo mejor.

El diario confederal, centrado en Madrid, donde tiene privilegios informativos y puede llegar fresco a toda la Península, puede ser la mejor solución para independizarnos y salvaguardar el antipolitismo de la C. N. T. Pero es preciso que los escritores anarquistas lo prestigien con sus colaboraciones, y que el público confederal lo proteja antes que al resto de la Prensa.

Isaac Puente.

CAMARADAS LIBERTADOS

La Justicia histórica sigue su obra "liberadora" al impulso de las recomendaciones, de los caprichos gubernativos y de las pesetas. Al que no paga le pegan; al que protesta y grita le ponen un candado más. Ni vale protestar ni lamentarse. No hay más que revestirse de paciencia y esperar que se arme la "gorra" o si le piden a uno una fianza monetaria por un delito que nos colocaron los hierofantes de la sin par Themis, no hay otra solución que pagar si es posible. Pagarlo se obtienen cuantas prerrogativas se desean de la Justicia. La Ley se dobliga al sonido de las pesetas. Si hay de-

lito, con equis pesetas que le impongan a uno de multa está al cabo de la calle. A pesar de todo, hay que dar las gracias;

porque la libertad es algo inapreciable.

Así, por pagar las mil pesetas de fianza impuestas por los pernicillos jueces a los camaradas de Tarrasa, han sido puestos en libertad los camaradas Salvador Comas, Andrés Rusell, José Rimbáu, Francisco Morales, Manuel Bou, Román Soler, José Gracia, Camilo Norte, Francisco Plaza, Pedro Perarnáu, Joaquín Regalés.

Sin embargo, el compañero Joaquín López tiene depositada la fianza y no ha salido. ¿Por qué, nuestro y competentísimo juez? ¿Es que no hay bastante fianza?

SOLIDARIDAD OBRERA

El domingo

publicará el acostumbrado número de OCHO páginas

De colaboración

Discrepancias

Siempre, y en todas partes, es harto lamentable el que, entre libertarios, nazcan y tomen auge esas pugnas por cuestión de tácticas, que tienden siempre a eternizarse y son, por supuesto, un obstáculo para la actividad general y eficiente de los camaradas. Quizás en ninguna parte más que en los pueblos, en el ambiente provinciano, resulta mayormente nociva, y muchas veces absurda, la obsesión por diferenciar, por establecer delimitaciones entre individuos que, en síntesis, persiguen un mismo objetivo. Se observa cómo muchos que siempre habían marchado juntos, defendiendo un mismo credo ideológico, de pronto se separan en trayectorias divergentes y se miran con ceño de enemigos. ¿Qué ha motivado un tal rompimiento? Las más de las veces han sido ligeras discrepancias, que el encono de la pasión y un mal entendido amor propio va haciendo más hondas, borrando la posibilidad de razonar.

Ocurre frecuentemente, entre bastantes que de anarquistas se tildan, que emiten juicios sin que de antemano se hayan asimilado convenientemente los conceptos que pretenden defender, y sin que conozcan un tanto a fondo aquello que impugnan; de ahí que desbarren de lo lindo, apartándose de la realidad y del buen sentido. La pereza de pensar es un mal endémico. Para muchos, mejor que el estudio detenido de las cosas, más que la observación personal, importa hacerse eco del pensar ajeno; hacerse portavoces de tal o cual opinión sostenida por este o por el otro militante, más o menos caracterizado y solvente.

Causa pena observar cómo individuos que defienden una misma ideología y que por un igual halláanse ayunos de una previa preparación, semejan tener un manifiesto desdén por la cultura, por el estudio atento, comprensivo, se efectúan verdaderos pugilatos discursivos, en los que se agrimen toda suerte de lugares comunes, de chabacanas aseveraciones, con el propósito, no de convencer, sino de vencer, de apabullar al contrincante. En resumen, con ello no se hace otra labor positiva que la de contribuir a que el adversario común, el capitalismo, se refocile con insensatas discrepancias y haga irónicos comentarios a las tantas veces mencionadas finalidades del ideal libertario.

Quiérase o no, en el terreno de las ideas, como en todo, hay que empezar por el principio; precisa conocer, estudiar con seriedad las ideas que se pretende defender, buscando en ellas el pro y el contra, considerando que no hay nada perfecto e inmutable. Haciéndolo así, con el razonamiento, con el espíritu propicio, dispuesto al buen acuerdo, cuando las discrepancias surjan, antes que producir la confusión y el desaliento serán un estímulo para la mutua superación; fácilmente podrá hallarse un terreno de armonización, un punto de convergencia, que, si no en sentido total, lo sea en líneas generales.

Es comprensible que entre un marxista y un anarquista no pueda establecerse un nexo, una plataforma de unión y de común actividad; también se explica que haya crudas discrepancias entre comunistas o entre los componentes de las demás fracciones políticas. Las más de las veces, entre estos últimos las disensiones provienen por el afán de predominio; es el deseo de atrapar jefaturas, de mayor o menor cuantía, lo que las motiva. Que un tal encarnizamiento en las discrepancias se note entre los autoritarios, bien se comprende; pero que esto pueda ocurrir entre anarquistas, verdaderamente parece inverosímil.

He observado que, en determinados ambientes, las discrepancias entre libertarios, adjetivados unos de moderados y otros de extremistas, obedecen a que, tanto a unos como a otros, lo que les falta de cultura, de preparación doctrinal y de experiencia, les sobra de cerril apasionamiento y de visión estrecha y unilateral. Sea de ello lo que fuere, dados los momentos que atravesamos, creo hemos de sentir todos el deber de esforzarnos en que cese la virulencia de unas discrepancias que debilitan enormemente nuestra acción proselitista.

Fontana

COMISION PRO DIARIO CONFEDERAL

A los pintores y dibujantes que simpatizan con la C. N. T.

CONCURSO

La Comisión Pro Diario Confederal ha tomado el acuerdo de editar un cartel de propaganda del futuro órgano confederal "C. N. T.". A este fin abre un concurso entre los pintores y dibujantes que pertenezcan a nuestro movimiento o simpaticen con el mismo, con arreglo a las bases siguientes:

- 1.º El cartel llevará tres tintas, y tendrá un tamaño de 80 x 110 centímetros.
- 2.º El dibujo, preferentemente hecho a base de combinaciones de masas de color, evitará las alegorías y símbolos gastados, procurando dar una sensación de modernidad y seriedad, dentro de las tendencias nuevas del género.
- 3.º El cartel llevará, convenientemente distribuido, el texto siguiente: "C. N. T. ¡Trabajadores! En breve aparecerá en Madrid "C. N. T.", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo. Será el gran diario proletario de la ciudad y el campo."
- 4.º Las letras del título "C. N. T." estarán compuestas a base de los colores rojo y negro.
- 5.º El concurso quedará cerrado el día 20 de julio de 1932.

Teniendo en cuenta que todos los trabajos de esta Comisión en pro del diario confederal son completamente gratuitos, esperamos de los compañeros pintores y dibujantes procedan con idéntico desinterés y entusiasmo. De todas formas, la Comisión está dispuesta a abonar los gastos que originen a los autores los materiales y el envío de los trabajos.

Todos los trabajos deberán ser remitidos hasta la fecha de cierre del concurso a la siguiente dirección: Comisión Pro Diario Confederal, Flor Alta, 10, Madrid.

Los dibujos no elegidos serán devueltos oportunamente a sus autores.

La Comisión Pro Diario Confederal

Madrid, 3 de julio de 1932.

LEED Y PROPAGAD POR TODAS PARTES
Solidaridad Obrera

Insistiendo

Los abusos de la Compañía General de Autobuses de Barcelona, S. A.

Sería digno de esclavos o de hombres que tienen un falso concepto de lo que es la libertad al continuarse por más tiempo...

Cuando una Empresa como la de Autobuses desprecia a sus obreros injustamente y teniendo suficiente trabajo para ellos...

Por lo que respecta al personal de Movimiento cada momento es obsequiado con caprichos y sistemáticos castigos...

Causa dolor que parte del personal se preste a trabajar en esa forma y a servir de juguete a esos maquiavélicos procedimientos...

Lo que cada vez se hace más intolerable, es que la Empresa confíe su representación a personas de general incapacidad...

Hizo un año el día 1 del mes corriente, que entraron en vigor las bases aprobadas y firmadas por ambas partes...

A los requerimientos que hizo esta Comisión a la Empresa a que cumpliera las bases y a que nos dijera las causas que le inducen a prolongar la readmisión...

De este ultraje que se hace a la razón, por nuestra parte no hacemos comentario; dejamos que lo hagan los trabajadores y el público en general...

1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Lectura del informe de la Junta. 4. Lectura de los estados de cuentas de la Sección y Casa Bartra.

des que de esta forma vergonzosa tolera y consiente estos continuos y excesivos abarrotamientos y no obliga a la Compañía a que aumente el servicio...

Por todo lo que queda expuesto, se aprecia claramente la mala fe con que proceden y que hacen caso omiso de las bases y de los despedidos...

Ahora bien; no crea el señor Arruga, que con el trato descordado que da al personal y con prolongar más la readmisión de los despedidos...

Como podéis ver, los asuntos a tratar son de gran interés para nuestro Sindicato...

La Junta de esta Sección, pues, cumpliendo con su deber, como lo ha hecho hasta la fecha, os invita a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, día 3, a las nueve y media de la noche...

La Junta de esta Sección, pues, cumpliendo con su deber, como lo ha hecho hasta la fecha, os invita a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, día 3, a las nueve y media de la noche...

La Junta de esta Sección, pues, cumpliendo con su deber, como lo ha hecho hasta la fecha, os invita a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, día 3, a las nueve y media de la noche...

La Junta de esta Sección, pues, cumpliendo con su deber, como lo ha hecho hasta la fecha, os invita a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, día 3, a las nueve y media de la noche...

1. Lectura del acta anterior. 2. Nombramiento de Mesa de discusión. 3. Lectura del informe de la Junta. 4. Lectura de los estados de cuentas de la Sección y Casa Bartra.

mientras exista un solo compañero sufriendo los terribles efectos del hambre por culpa de la Compañía, nuestro odio hacia ella será hondo y grande...

Después de buscar mil maneras, para llevar a la más terrible miseria a más de cuarenta obreros, los cuales hacía ya más de cinco meses trabajaban en la faldá de Montjich a pretexto de no tener dinero para continuar las obras...

En la casa Lamadrí Hermanos había un par de encargados, uno de los cuales atiende por Fermín (a) "Bigotes" y el otro por Juan (a) "El Torral".

El burgués, en vista de la potencia que tenía nuestra Confederación Nacional del Trabajo, defendida por los que a amonios no tuvo más remedio que acceder a nuestras justas peticiones...

Entonces el propietario nos dijo que tendría que venir un encargado y que nosotros, teníamos la palabra para proponer el que había de ser.

Los pocos días se nos notificó que en vista de que la Cooperativa no tenía los planes generales, y que debido a ello los obreros teníamos que ser despedidos...

También sabréis la mayoría de vosotros, que el "Bigotes" vivía al lado de los trabajos que estábamos realizando...

Compañeros: Continuar en vuestro puesto que, espiritual y moralmente estamos todos a vuestro lado.

Los obreros de la casa Lamadrí: Daos cuenta de que es muy peligroso abusar de la dignidad de los trabajadores.

La Comisión de la Sección de Caldereros en Hierro y Soplisterías. Camaradas: En estos momentos en que la Patronal, conabulada con las autoridades...

1. Lectura del acta anterior. 2. Tratamiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Junta. 4. Dimisión y nombramiento de presidente, secretario, tesorero y contador...

CONFLICTOS

En la casa Lamadrí Hermanos. — Este burgués insensible, como todos los burgueses, poco a poco ha ido quitándose el antifaz con que se cubría.

Después de buscar mil maneras, para llevar a la más terrible miseria a más de cuarenta obreros, los cuales hacía ya más de cinco meses trabajaban en la faldá de Montjich...

En la casa Lamadrí Hermanos había un par de encargados, uno de los cuales atiende por Fermín (a) "Bigotes" y el otro por Juan (a) "El Torral".

El burgués, en vista de la potencia que tenía nuestra Confederación Nacional del Trabajo, defendida por los que a amonios no tuvo más remedio que acceder a nuestras justas peticiones...

Entonces el propietario nos dijo que tendría que venir un encargado y que nosotros, teníamos la palabra para proponer el que había de ser.

Los pocos días se nos notificó que en vista de que la Cooperativa no tenía los planes generales, y que debido a ello los obreros teníamos que ser despedidos...

También sabréis la mayoría de vosotros, que el "Bigotes" vivía al lado de los trabajos que estábamos realizando...

Compañeros: Continuar en vuestro puesto que, espiritual y moralmente estamos todos a vuestro lado.

Los obreros de la casa Lamadrí: Daos cuenta de que es muy peligroso abusar de la dignidad de los trabajadores.

La Comisión de la Sección de Caldereros en Hierro y Soplisterías. Camaradas: En estos momentos en que la Patronal, conabulada con las autoridades...

1. Lectura del acta anterior. 2. Tratamiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Junta. 4. Dimisión y nombramiento de presidente, secretario, tesorero y contador...

1. Lectura del acta anterior. 2. Tratamiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Junta. 4. Dimisión y nombramiento de presidente, secretario, tesorero y contador...

CONFLICTOS

En la casa Lamadrí Hermanos. — Este burgués insensible, como todos los burgueses, poco a poco ha ido quitándose el antifaz con que se cubría.

Después de buscar mil maneras, para llevar a la más terrible miseria a más de cuarenta obreros, los cuales hacía ya más de cinco meses trabajaban en la faldá de Montjich...

En la casa Lamadrí Hermanos había un par de encargados, uno de los cuales atiende por Fermín (a) "Bigotes" y el otro por Juan (a) "El Torral".

El burgués, en vista de la potencia que tenía nuestra Confederación Nacional del Trabajo, defendida por los que a amonios no tuvo más remedio que acceder a nuestras justas peticiones...

Entonces el propietario nos dijo que tendría que venir un encargado y que nosotros, teníamos la palabra para proponer el que había de ser.

Los pocos días se nos notificó que en vista de que la Cooperativa no tenía los planes generales, y que debido a ello los obreros teníamos que ser despedidos...

También sabréis la mayoría de vosotros, que el "Bigotes" vivía al lado de los trabajos que estábamos realizando...

Compañeros: Continuar en vuestro puesto que, espiritual y moralmente estamos todos a vuestro lado.

Los obreros de la casa Lamadrí: Daos cuenta de que es muy peligroso abusar de la dignidad de los trabajadores.

La Comisión de la Sección de Caldereros en Hierro y Soplisterías. Camaradas: En estos momentos en que la Patronal, conabulada con las autoridades...

1. Lectura del acta anterior. 2. Tratamiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Junta. 4. Dimisión y nombramiento de presidente, secretario, tesorero y contador...

1. Lectura del acta anterior. 2. Tratamiento de Mesa de discusión. 3. Informe de la Junta. 4. Dimisión y nombramiento de presidente, secretario, tesorero y contador...

Ferrovias

A los camaradas de la Sección Ferrocarriles de Cataluña

Camaradas: Es mi deber salir al paso de la falsa maniobra que se prestan a poner en práctica algunos camaradas hebreos...

Estos camaradas no quieren comprender que los dichos Jurados son una continuación de los Comités Paritarios y, por lo tanto, persiguen el mismo fin que éstos.

Creemos que nuestro humano propósito será bien comprendido y mejor interpretado. — La Comisión.

Un telegrama

La Subsección de Gerona, de la Federación de Industrias Ferrovias, adherida a la Confederación Nacional del Trabajo, ha cursado el siguiente telegrama:

"Al ministro señor Prieto. — Asamblea ferroviaria Gerona, acuerda agradecerle desinteresadamente por quitarnos pasas hermanos en horas solenes lucha por mejoras, quien prometió darnos el día de libre circulación cuando conspiraba. A pesar nuestro apolitismo, cuenta vuestra voz y partido con nuestros votos próximas elecciones. — El Comité."

Tranvias

No nos dejemos engañar

No sé si iré equivocado al enfocar una cuestión digna de un minucioso estudio, sin que esta opinión mía pueda ser criticada por los demás compañeros de la Sección.

Se trata de la controlación de castigos y despidos del personal. Este punto es tan delicadísimo, que, bien mirado, es donde debe prosperar el espíritu de equidad y de justicia por ambas partes: Empresa y proletarios.

Descansando sobre el espíritu sindical, que es el espíritu de la verdad y de la libertad; sin remontarme a montañas llenas de abruptos caminos y viciechosos tortuosos, voy a exponer lo que en sí significa esa Comisión de castigos y despidos.

Sabido es que desde el funcionamiento de dicha Comisión los castigos han disminuido en más de un noventa por ciento y se han aplicado algunos sólo en aquellos casos en que verdaderamente existía una causa justificada...

Hemos de pensar que, por muy compañero que se diga un inspector, un "superior", es un incondicional de la Empresa, es un momento que acepta la superioridad que aquella le da. Lo estamos viendo hoy, lo vimos ayer y lo veremos siempre que la sociedad actual exista.

Y en estas condiciones, ¿es lógico que el Sindicato defienda a nuestros enemigos? No creáis que por la intervención de la Sección en sus asuntos dejarían de hacer lo que la Dirección les dijera; muy al contrario, serían peores, porque con este truco la protección es doble y la responsabilidad más pequeña.

Hay que estar ciego para no verlo o tonto para no comprenderlo. En mirado, el ensayo de libre admisión de todo explotado, en la Sección Tranvías, no ha dado el resultado apetecido, y lo más razonable sería hacer una selección de esa clase de personal y después obrar en consecuencia.

No olvidemos que el Sindicato no debe amparar a los traidores. — Miago.

ríos con toda energía; para conseguir sus fines es dirán que las bases que tenemos incumplidas por parte de la Dirección, como son salario y reglamento interior, lo conseguiremos una vez nombrado dicho Comité, y que de no querirlo, sostendremos nosotros la nombrará la Empresa y lo haremos perdido todo.

A esto le tomamos que replicar que si los señores la Dirección nunca podrán representarnos a nosotros, y por lo tanto pueden hacerlo como quieren.

Además, si estos jurados están compuestos por seis miembros de cada parte y un presidente, que es el que decide en todos los casos, y este presidente está nombrado por los de arriba, ¿de parte de quién se pondrá en la mayor parte de los casos, por no decir en todos? La contestación se hace por sí sola, pues de lo contrario podría perder el enchufe.

También he de decirles a esos compañeros de Talleres que dicen no cotizarse más, que no sean tan materialistas y piensen que al alcanzarnos unas mejoras fues debido a estar sindicados en la F. N. L. F. y pertenecer a la C. N. T., y que para conservar dichas mejoras y alcanzar las que están por cumplir, es por lo que tenemos que seguir unidos y sacrificiar una peseta al mes de las 2550 para los gastos que se originan dentro de la organización, ya que, debido a ella las cobramos.

Espero, compañeros, que seáis conscientes y no os dejéis conducir por este ambiente falso, que sólo tiende a dividirnos para, de esta forma, poderlos manejar a su antojo.

Camaradas: unámonos más que nunca, ya que buscan el desunirnos por todos los medios, y apesamos contrarrestar todos estos manejos burgueses. — Luis Ruano.

REUNIONES PARA HOY

Sección de Vidrio. — Se convoca a todos los compañeros a la reunión, que se celebrará a las siete de la tarde, en nuestro local social, calle Ferriandú, núm. 67, bajo, para tratar de la orientación sindical y de la técnica del trabajo.

Sección de Metalurgia. — Se ruega a todos los compañeros que formaron parte del Comité de huelga y a los del Comité ejecutivo, pasen hoy, sin falta por el local social, de siete a siete y media, para un asunto de gran interés.

Sección de Luz y Fuerza. — Se convoca a todos los compañeros que integran esta Sección, a la reunión que tendrá lugar, a las seis y media de la tarde, en nuestro local social, calle de Mendizábal, 25, pral. 2.º para tratar asuntos de interés.

Sección de Transportes. — Teniendo asuntos de mucha importancia que tratar, se avisa a todos los compañeros de Junta y militantes, pasen hoy, de siete a nueve, por el sitio de costura de la Sección.

Sección de Construcción. — Se convoca a todos los militantes de esta Sección a la reunión que se celebrará mañana, día 9, a las nueve de la noche, en el local de La Terraza.

Sección de Peluqueros. — Esperando que no faltaráis en salud, la Comisión técnica.

REUNIONES PARA MAÑANA

Sección de Peluqueros. — Esperando que no faltaráis en salud, la Comisión técnica.

REDACCION

Cándido Peña, Madrid. — Resientemente por hemos recibido otros trabajos tuyos que un artículo sobre el caso Vallada, no nos publicamos por haberse ya publicado demasiado sobre dicho asunto.

M. Beato, Zaragoza. — Debes dar amplio margen a la Redacción para la publicación o no de tus trabajos. Debes, además, comprender que las cuestiones de actualidad son para tratarlas los redactores o los colaboradores más significados.

PELUQUERIAS COLECTIVAS

Núm. 1. — Riego, 14, Sans. Núm. 2. — Tullat, 65, P. N. Núm. 3. — Rumbos Naves, 35 (antes Tullat)

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

INFORMACION TELEGRAFICA

COMUNICADOS DEL EXTERIOR

(De la Agencia Atlante y de nuestros corresponsales particulares)

Las Sesiones Parlamentarias

En la de ayer, varios diputados hicieron sus correspondientes discursos a costa de la Reforma agraria

LA SESION DE ANTEAYER NOCHE

Madrid, 6. — A las once menos cuarto comienza la sesión nocturna de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Orosco defiende un voto particular a la base segunda, en el que pide que el Instituto de Reforma Agraria pueda concertar directamente con los propietarios los asentamientos sin que ellos impliquen gastos para el Estado, y el propio Instituto, en las provincias en que haya de tener efecto la Reforma agraria.

El señor Orosco pregunta si los asentamientos se extenderán a toda España.

El señor Polanco rechaza la enmienda en nombre de la Comisión, y el señor Orosco rectifica. (Preside el señor Baróns.)

La enmienda del señor Orosco es rechazada por 114 votos contra 66.

El señor Del Río (don Cirilo), defiende la siguiente enmienda: "Los efectos de esta ley se extenderán a todo el territorio de la República. Sin embargo, las disposiciones de la misma referentes a la ocupación temporal de tierras para adelantar los asentamientos de campesinos, no tendrán efecto antes de llevar a cabo la expropiación. Sólo será practicable por ahora en las provincias de Andalucía, Extremadura, Toledo, Albacete, Ciudad Real y Salamanca y las tierras a que se refiere el primer número de la base sexta, cualquiera que sea el sitio donde radique. La aplicación en posteriores etapas de esta disposición de ocupación temporal de fincas en otras provincias de las no comprendidas en ninguno de los cinco primeros números de la base sexta, sólo podrá realizarse de acuerdo con el Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, mediante una ley votada en Cortes."

El señor Feced, por la Comisión, dice que las sugerencias hechas por el señor Del Río tienen su encaje adecuado en las bases sucesivas, pues en esta que ahora se discute sólo se fijan los conceptos generales.

El señor Del Río rectifica insistiendo en sus puntos de vista y dice que esta es la ocasión propicia y única que puede presentarse para consignar que la Reforma agraria se aplique a toda España. (Preside el señor Besteiro.) Termina su discurso diciendo a la Comisión que si hace los asentamientos con carácter definitivo, continúa en el proyecto la ocupación temporal de tierras.

El señor Feced le contesta y dice que lo hace para deterrar los recelos que pueda sentir el señor Del Río. Dice que los efectos de la ley se extienden a todo el territorio nacional, aunque con carácter de urgencia se aplicará inmediatamente en las provincias citadas, con el fin de resolver el paro obrero en aquellos lugares. Dice que indudablemente se hará un inventario de los parados en España.

El señor Del Río rectifica y dice que ante estas manifestaciones del señor Feced retira la enmienda.

El señor Fernández Clérigo defiende una enmienda y dice que los efectos de esta ley se extiendan a todo el territorio de la República y su aplicación en relación con los diversos fines especificados en la base segunda, tendrá lugar en los territorios municipales de Andalucía, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyan señoríos y hayan sido transmitidas hasta sus actuales dueños por herencia, legado o transmisión, así como las del Estado.

El último párrafo queda como en el dictamen.

Después de una breve intervención del señor Feced, su autor retira la enmienda.

La Comisión lee la base segunda, nuevamente redactada.

El señor Lara, por los radicales, consume un turno en contra de la totalidad de la base segunda, pidiendo que se demore su aprobación hasta que se estudien las sugerencias hechas por su correligionario señor Orosco.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid, 7. — A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da cuenta de que la Agrupación al Servicio de la República ha sustituido en la Comisión de Instrucción Pública al señor Pareja por el señor García Valdecasa. Se acepta la sustitución.

ORDEN DEL DIA Se aprueba definitivamente un

Una nota del alcalde Barcelona para que se resuelva la cuestión de adquirir trigo para esta ciudad

Madrid, 7.—El alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, y diputado, ha presentado a la Mesa del Congreso un escrito, dirigido al ministro de Agricultura, que dice así:

"Señor ministro del ramo: Ante la razón de que la existencia de trigo candeal en Barcelona está agotada, y aunque suprimida la exportación fuera de la provincia no puede haber para las necesidades de sus habitantes más que hasta mañana, viernes, y a lo sumo hasta el sábado, y sabe también que la cosecha de trigo viene retrasada en la zona catalana y su producción no se pondrá en el mercado hasta dentro de 15 días, lo más pronto, en Castilla hasta el mes de agosto, y como el trigo puesto a la venta en estos momentos no satisface el gusto del pueblo catalán, y que es el llamado regio, el cual presenta la dificultad que para multarioro tendrían que cambiar toda su instalación las fábricas de harinas, cosa que no es posible hacer en la actualidad, y que los panaderos no lo quieren porque varía por completo la forma de su trabajo y porque, sobre todo, el público lo rechaza abiertamente, por no ser de su gusto el pan que se produce, como se probó cuando en circunstancias de la Gran Guerra se fabricó el pan con dicho trigo, y por ello me dirijo al ministro, para que tenga en cuenta estas razones y busque una solución al conflicto, por cuanto este desorden en la vida doméstica de los ciudadanos no puede explicarse por las anomalías de los internacionales de la Gran Guerra y sería atribuida a defectos de organización de la República por sus enemigos, mucho más cuando los ciudadanos saben que en el puerto de Barcelona están anclados varios buques cargados de trigo de inmejorable condición.

Su señoría, que conoce al pueblo catalán suficientemente, tendrá plena conciencia de la importancia que puede revestir para el pueblo catalán este conflicto, de no ser solucionado prontamente."

Para la defensa de los productos nacionales

Madrid, 7. — Ha sido presentado a la mesa de la Cámara, el siguiente ruego:

"El diputado que suscribe se dirige al Presidente de las Cortes Constituyentes con la súplica de que sea transmitido al ministro de Agricultura el siguiente ruego:

Cada día es más crecienta la ofensiva de algunos países extranjeros contra la exportación de productos nacionales. Inglaterra ha gravado estos productos con un derecho de introducción en su territorio que alcanza para la mayor parte de ellos el 10 por 100 de su valor, y que en algunos casos, como ocurre en la pulpa de frutos, sube hasta el 25 por 100 sobre el total de las mercancías exportadas de España. Francia inició también una ofensiva contra la importación de un territorio de la patata temprana española, que es un cultivo fomentado por los cultivadores españoles, con el exclusivo efecto de que sus frutos sean vendidos en mercados extranjeros.

La situación se agravará extraordinariamente si se cumple el anuncio que acaba de hacer la República francesa de que reducirá a un 50 por 100 el volumen de los frutos españoles que actualmente se importan a aquel país.

Interesa al diputado que suscribe, como representante de una minoría esencialmente agrícola y exportadora, que por el ministro de Agricultura se estable, por mediación de su compañero el titular de la cartera de Estado, la reclamación necesaria para que esa medida que Francia adoptó no se traduzca en una ley o para que, en el caso de que esta ley se dicte, se adopte en nuestro país igual disposición restrictiva en relación con los productos franceses que se importan a España.

Lo firma el diputado don Mariano Ruiz Funes.

FIESTAS EN PAMPLONA

Este año tendrán la nueva atracción de los guardias de Asalto

Pamplona, 7. — Se ha iniciado las clásicas fiestas de San Fermín con gran animación. Han llegado numerosas personalidades para presenciar las fiestas.

Con objeto de encargarse del mantenimiento del orden han llegado a Pamplona una sesión de guardias de Asalto, que se aloja en las escuelas de San Francisco.

Un demente huye del manicomio donde estaba recluido, sembrando el pánico a su paso. — Al perseguirle unos guardias lo hieren de un disparo y asimismo a un enfermero

Murcia, 7.—Del manicomio provincial se fugó el perturbado Antonio Vidal Noguera, de 50 años, armado de un cuchillo de grandes dimensiones. El portero trató de cerrarle el paso, pero Antonio le amenazó con el arma y logró salir. Apenas se advirtió su fuga salió en su persecución el enfermero José Beltrán, quien, auxiliado por unos guardias municipales, trató de decidir al demente a seguirle. Este, en lugar de hacerle, le amenazó con el cuchillo y continuó la huida. En la calle de Roquetas los vecinos tuvieron que refugiarse en sus viviendas, ya que si loco les amenazaba. Los guardias dispararon al aire para reducirlo, sin conseguir sus propósitos. El loco se enfureció más, por lo que los guardias tuvieron que disparar de nuevo, alcanzando una de las balas al enfermero José Beltrán, que resultó con una herida leve, y otra de las balas alcanzó a Antonio, que resultó gravemente herido.

La base segunda de la Reforma agraria

Madrid, 7. — La base segunda del proyecto de Reforma agraria ha quedado redactada de la siguiente forma:

"Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República. Su aplicación, en orden a las asentamientos de campesinos, tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y en las tierras que constituyen los antiguos señoríos y han sido transmitidas desde su abolición hasta la época presente por títulos lucrativos, así como las del Estado, cualquiera que sea en la provincia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas, de fincas situadas en los términos municipales pertenecientes a otras provincias, sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria y mediante ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina, se fijará para cada año, incluso para el año actual, por el Gobierno, el cual incluirá en los Presupuestos la cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma Agraria estará especialmente autorizado para concertar con los propietarios, a petición de los Sindicatos o de los campesinos, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto ni para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual corresponderá la resolución definitiva.

"La Libertad" comenta un manifiesto sobre la incautación de la Universidad de Barcelona por la Generalidad

Madrid, 7. — "La Libertad" publica varios fragmentos de un folleto suscrito por varios catedráticos de la Universidad de Barcelona sobre la incautación de la Universidad de dicha capital por la Generalidad.

Después dice: "Hasta aquí la primera parte de la publicación de los catedráticos de la Universidad de Barcelona. Nosotros, por hoy, sólo hacemos estas preguntas: ¿Es verdad que don Marcelino Domingo, como ministro que era entonces de Instrucción Pública, autorizó esa incautación, que había de preparar la Universidad de Barcelona, según el espíritu del Estatuto universitario catalán? ¿Qué ministro ni qué Gobierno puede adoptar determinaciones tan graves y de consecuencias tan trascendentales, sin contar con el voto del Parlamento? ¿Cuál es la actitud del mismo señor Domingo y de las minorías radical-socialista y socialista, a quienes aludía tan directamente en su último discurso don Felipe Sánchez Román?"

Mientras esas preguntas obtienen pública contestación, digamos francamente que la mitad de las ridículas jactancias del presidente Maciá no se producirían si no se apreciase la indiferencia de los políticos y gobernantes de Madrid."

El administrador del diario "El Día", de Palma de Mallorca, es muerto a tiros por un empleado de dicho periódico

Palma de Mallorca, 7. — Por antiguos resentimientos, y después de una corta discusión, el empleado de la Administración del diario "El Día", de don Juan March, Sebastián Mestres, disparó dos tiros de revólver contra el administrador, don Lucas Arbora, hiriéndolo en la región lumbar y en el abdomen. Falleció en una clínica.

Des Castillejos, referente a que el Instituto de Reforma Agraria estará regido por un Consejo, del que formarán parte técnicos agrícolas, representantes del crédito y trabajadores de la tierra.

El señor Sbert defiende una enmienda, en la que pide se coordine la producción y riqueza de la tierra afectada por la Reforma y la economía nacional.

El señor Polanco, por la Comisión, juzga innecesaria la enmienda.

El señor Cid defiende una enmienda idéntica a la del señor Casanueva, y que la Cámara acabe de rechazar. Solicita que se fije la cantidad para créditos agrícolas, y que los préstamos a agricultores se ajusten a una ley especial votada en Cortes.

Se opone la Comisión a la enmienda del señor Cid y es rechazada en votación nominal por 161 votos contra 26.

El señor Calderón (don Abilio) defiende una enmienda. Afirmo que el Instituto de Reforma Agraria debe llevar una perruquía jurídica plena, pero su vida económica ha de ajustarse a lo establecido por la ley de Contabilidad.

El señor Polanco, de la Comisión, contesta brevemente, y dice que esta teoría sólo podría defenderse en tiempos monárquicos.

Rectifica el señor Calderón y su enmienda es rechazada en votación nominal por 124 votos contra 23.

(Preside el señor Besteiro.) El presidente lee la lista de los diputados propuestos por las minorías parlamentarias para formar el tribunal de Responsabilidades, y queda aprobada.

También queda aprobada la lista de los suplentes aunque advierte que algunos grupos no los han designado todavía.

El señor Ortiz de Solórzano defiende una enmienda exacta a la que acaba de desearse.

El señor Polanco se opone con un nuevo discurso y el señor Ortiz de Solórzano se enfada mucho, pidiendo que le razonen los razonamientos. (Grandes risas.)

En medio de gran regocijo se desecha la enmienda en votación nominal por 126 votos contra 24.

El señor Fanjul defiende una enmienda. Lo primero que dice es que no pretende alargar el debate.

Después de rechazarla el señor Polanco, que dice que todas las enmiendas son idénticas, el señor Fanjul la retira.

El señor Cid defiende otra enmienda del señor Cano de Rueda, en la que se pide que el Instituto de Reforma Agraria pueda realizar con toda facilidad sus fines económicos, y para que los cultivadores y asociaciones a que esta ley se refiere puedan desenvolver la actividad agrícola, el Gobierno promoverá la creación de un Banco Agrícola Nacional, dedicado especialmente a las operaciones de crédito pecuniario de la agricultura española.

El señor Polanco le contesta que aunque la Comisión entiende que debe crearse el Banco Agrícola, no es este el momento de tratar este asunto.

El señor Cid rectifica y en votación nominal se desecha la enmienda por 120 votos contra 21.

El señor Gil Robles defiende otra enmienda muy extensa. Pide que la ejecución de la ley de Reforma agraria se encomiende al Instituto que gozará de personalidad jurídica y realizará, en nombre del Estado, cuantas funciones se le encomienden. El capital del Instituto se formará por los 50 millones de pesetas que el Estado le otorgue de una sola vez y por las fincas que el Estado posea.

La enmienda añade detalles de funcionamiento, que el orador no entra a examinar.

El señor Feced, por la Comisión, reconoce que es interesante la enmienda y constará en el dictamen la parte que se refiere a las fincas del Estado.

La Comisión acepta esta enmienda y se retiró a la base, a la que se dará una nueva redacción. Añade que le satisface mucho a la Comisión aceptar enmiendas que den sugerencias notables, vengan donde vengan.

El señor Gil Robles da las gracias y dice que su minoría trabaja por la República. (Rumores y risas.)

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Gacetillas

El diputado Ramón Franco pronunciará el sábado, día 9, a las diez de la noche, en el local del Ateneo Republicano Federal de la calle Condé del Asalto, número 58, una interesante conferencia bajo el título "Un viaje a Villa Cisneros".

Las niñas Bertu Alejos y Nartura Ocaña. La velada correrá a cargo de la Comisión denominada por los Ateneos Libertarios y Grupos Culturales de Barcelona. El local está dotado con seis potentes ventiladores, que hacen grata la estancia de la concurrencia. Para invitaciones dirigirse al conserje y a la Junta del teatro.

EN NUESTRA REDACCIÓN...

Un camarada ha depositado una libreta de crédito contra la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, con el número 4.448, extendida a nombre de Vicente García, el cual puede pasar a recogerla cuando le plazca.

AVISOS Y COMUNICADOS

Se ruega a la Federación Local de Barcelona que recuerde a los Sindicatos que mandan, el sábado, a los delegados representantes de los parados, a la hora y sitio convenientes. — Uno del Comité.

Se ruega a todos los parados metalúrgicos de las barriadas del Centro se sirvan pasar diariamente por la antigua plaza del Rey, a partir del día 8, de diez a once de la mañana, con objeto de organizar debidamente a los parados de la barriada antedicha.

El camarada Altavoz, de Mercaderes, tiene que entrevistarse con el camarada Merino urgentemente, para comunicarle algo que le interesa.

Los camaradas Piñol, Gil, Amatell y Bella pasarán esta tarde, sin falta, de siete a nueve, por el Sindicato de Obreros Intellectuales.

El camarada Martínez Novellas, "Dr. Fantasma", y Alfonso Miguel, tendrán a bien pasar por esta Redacción, hoy, de cuatro a seis de la tarde, para un asunto de interés.

La Junta del Ramo de la Madera, de Badalona, invita a camarada Francisco Moles a que pase por su secretaría, para un asunto que le interesa, durante los ocho días siguientes a la fecha. — La Junta.

Se ruega al compañero Viñas, que fue miembro del Comité Regional, pase hoy, viernes, a las siete de la tarde, por la Redacción de SOLIDARIDAD OBRERA, para un asunto de interés.

Se ruega a todos los compañeros militantes, Comisiones técnicas y de barriada, delegados y Comités de casas del Sindicato de Productos Químicos pasen por nuestro local social, calle de la Unión, núm. 15, 1., a las nueve de la noche de mañana, sábado, para comunicarnos un asunto de sumo interés. — La Junta.

Grandioso festival

El sábado próximo, día 9, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo Popular de Pueblo Nuevo (Mariano Aguiló, número 27, un festival a beneficio del compañero Félix García, víctima de cruel enfermedad. Dará comienzo el espectáculo con una sinfonía a cargo de la reputada orquesta Hollywood.

En el Ateneo Libertario del Clot tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, un curso de sociología a cargo del doctor Cosmes Rofes, disertando sobre el tema: "B) En los Gobiernos sacerdotales. Pueblos Judíos, India".

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros y compañeras que como delegados de los diferentes Ateneos y Grupos Culturales, toman parte en el drama social "El triunfo del trabajo", que hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la calle Tantarantana, se procederá al ensayo general de la obra, para su último retoque.

En el Ateneo Libertario del Clot tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, un curso de sociología a cargo del doctor Cosmes Rofes, disertando sobre el tema: "B) En los Gobiernos sacerdotales. Pueblos Judíos, India".

El sábado, día 9, a las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada artística pro teatro y deportada, en el espacio local de la "Schola Cantorum" de Gracia, calle Matadero, 19 y 21, con el siguiente programa: 1.º El drama social en cuatro actos, del malogrado compañero Francisco Caró Crespo, "El triunfo del trabajo".

Sindicato de Productos Químicos

DESENMASCARANDO

Los obreros que lleven poco tiempo trabajando en "Industrias Titán, S. A.", se habrán extrañado que en nuestro artículo anterior hicieramos culpable al gerente de la casa—Montaner y Giraudier—de la detención, primero, y del despido, cuando fuéramos puestos en libertad, de nuestros compañeros Óscar Gombau y Nazario Pérez.

En cierto que Montaner dejó de intervenir directamente en la fábrica hace más de un año, retirándose en su despacho, y abandonando, al parecer, en manos de ciertos individuos (de los cuales hablarémos en próximos artículos) todo lo concerniente a la marcha de la fábrica, en particular las relaciones con los obreros de la casa, pero esta determinación de Montaner ha sido sólo aparente; en realidad quien antes y ahora lo dispone todo, quien lo ordena y planea todo es él. Los obreros, los que aparecen al descubierto, no hacen más que secundar las órdenes que reciben y prestarse a los manejos del "amo", haciéndose cómplices de sus iniquidades.

Dou, un pobre diablo, sin energía, sin voluntad, sin dignidad de hombre, sometido en cuerpo y alma al "jefe", que en pago de su servilismo le hace objeto de toda clase de humillaciones. Hay que hacer observar que Dou no es un peón de la fábrica, es el químico, pero su cargo no le libra de ser tratado como puede serlo el lacayo más miserable.

Tribuna juvenil

Consideraciones sobre el porvenir

El porvenir es de la juventud, sin duda. Preparámonos los jóvenes, coordinemos nuestros esfuerzos en pos de ese porvenir liberador que tanto anhela las multituds oprimidas. No incorporarnos a las filas revolucionarias es tanto como contribuir a sostener un régimen que se basa en el crimen, en la explotación y la incultería. La libertad es el progreso, el bienestar y la felicidad para todos los humanos.

Demostremos, pues, que pertenecemos al siglo del progreso, enganchándonos en las filas de la revolución anárquica. El capitalismo se derrumba estrepitosamente, y una prueba palpable de su estado ruinoso que ha precipitado la caída de esa enorme mole, arcaica y corrompida, son los fallos establecidos en que se está sosteniendo a los ejércitos mercenarios; Guardia civil, de Asalto, Seguridad y todos los instrumentos que componen el engranaje de la maquinaria represiva.

Otra prueba de la inestabilidad capitalista es el paro forzoso que cada día va tomando más incremento, haciendo estragos, diezmando a los pueblos. He aquí otro factor de la descomposición de los regimenes que engendran el Estado: la democracia, último baluarte, último sostén, corrompida ya, por una ley natural y biológica, pues el nombre no cambia la decoración, el mal existe: la opresión económica, política y moral; luego si existe el mal, ¿qué puede influir el cambio de nombre, llamémosle liberalismo, fascismo, comunismo o democracia?

El Estado y la propiedad privada, racionalmente no tienen justificación de existir; por un hecho natural y evolutivo ha terminado su misión histórica. En un Estado antinatural, tirano y despotico como es el capitalismo, representación genuina de la barbarie, la Revolución va socavando sus cimientos, ya que ésta es sinónimo de progreso y éste, necesariamente, ha de seguir su marcha ascendente.

Por eso, la reacción estatal ha de dejar paso a la revolución anárquica. Pero nosotros, hombres que propagamos la Anarquía, nosotros jóvenes, tenemos un deber ineludible, ante el momento por que atraviesa el proletariado; contraeramos una gran responsabilidad moral, si no nos hicieramos eco del sentir liberador del pueblo productor, si no autuamamos los esfuerzos y las relaciones del movimiento específico que representa nuestra idealidad, para orientar y conducir, sin confusionismos, este momento revolucionario por senderos netamente libertarios, tal cual informan los postulados de nuestra Confederación Nacional del Trabajo.

Las juventudes libertarias, siempre atentas por nuestros principios, han de desempeñar un papel importantísimo en esta contienda en que se debate el proletariado y el capitalismo. Hemos de impregnar el ambiente...

Mitines en la Región

Hoy, viernes, día 8, a las nueve de la noche, tendrá lugar un mitin de orientación sindical en el local de Montserrat, en el cual tomarán parte los compañeros Fiqueras, Gall, F. Robert y Bruno Liada.

Hoy, viernes, en Premiá de Mar, a las ocho de la noche, el camarada Antonio Picaso disertará sobre el tema "Comunismo libertario".

Hoy, viernes, día 8, a las nueve de la noche, el compañero Antonio Ocaña dará una conferencia en Castelldefels, sobre el tema "Comunismo estatal y Comunismo libertario".

Mañana, día 9, por la noche, tendrá lugar una conferencia pública en Pont de Vilamar (Manresa), a cargo del compañero Jaime Magaña, que disertará sobre el tema "Principios, tácticas y finalidad del Sindicalismo revolucionario".

Mañana, día 9, mitin en Gavá, a cargo de los compañeros Severino Campos, F. Tomás, Arbona y M. Miró.

En Canet de Mar, el próximo domingo, se celebrará un mitin en el que hablarán los compañeros Terrén, F. Robert, Ramona Berni y Vicente Corbi.

Domingo, día 10, por la mañana, controversia pública en Arbeca, entre los camaradas Jiménez Jiménez (anarquista) y Víctor Colomer (comunista), quienes defenderán sus diversos postulados.

Los compañeros García Oliver, Ana Ventura y Arturo Parera no podrán tomar parte en el mitin que debía celebrarse el próximo domingo en Lérida.

El próximo domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en Ripoll un mitin de orientación sindical, en el que tomarán parte los camaradas Juan López y Angel Pestaña.

Hoy, a las nueve de la noche, en el Cine Titán, de Cornellá, se celebrará un mitin de afirmación sindical, en el cual tomarán parte los camaradas Francisco Novellán, Manuel Arbona, Francisco Tomás y Asturriá.

La Comarcal del Bajo Llobregat ruega al Comité Regional que, caso de no poder asistir Asturriá, mande a toro compañero para sustituirlo.

LOS LIBROS

ESPAÑA TRÁGICA, por E. de Guzmán. — IMP. MINUSA. — MADRID. Esta obra es una recopilación de los hermosos reportajes publicados en "La Tierra", de Madrid, y debidos a la galana pluma de su redactor jefe, el joven y ya diestro periodista Eduardo de Guzmán. Bellas páginas en las que está estereotipado todo el intenso dolor del pueblo; angustias, exaltaciones supremas de un pueblo violentamente tratado que arde en delirantes anhelos de libertad. Reportajes que retratan diestramente momentos históricos del más doloroso dramatismo. Eduardo de Guzmán, cetero cazador de detalles colectivos, ha coleccionado un puñado de tragedias sociales que quedan archivadas para enseñanza de venideros y trágicos movimientos. Reportajes que son vivos, llenos de color y de amargura, estampas de la España que va muriendo a pedruzcos. ¡Tan horrible es el cáncer que la corroe!

"España Trágica" viene a ser a manera de un hermoso recipiente en donde está metido toda la podredumbre de un régimen que, impotente para hallar su ensalbecimiento político, declina, declina como una siniestra existencia que ya ha dado cuanto podía dar de sí.

"España Trágica" viene a ser a manera de un hermoso recipiente en donde está metido toda la podredumbre de un régimen que, impotente para hallar su ensalbecimiento político, declina, declina como una siniestra existencia que ya ha dado cuanto podía dar de sí.

Los "Cuentos Anarquistas" se venderán en opúsculos de 32 páginas, con artística portada, al precio de 50 céntimos ejemplar. Descuento del 20 por 100, si el pedido es superior a 25 ejemplares.

El pago debe ser anticipado al hacer el pedido. Pedidos: "Biblioteca La Antorcha", calle Romani, núm. 73, 1.º, 2.º, Hospitalet (Barcelona). Por el grupo editor. — Cádiz (Se ruega la reproducción en la Prensa afín.)

Puestos y quiscosos donde se vende SOLIDARIDAD OBRERA en Madrid

Puesto de los Sindicatos; Cuatro Caminos; quisco de "La Libertad"; quisco de Chumbica y quisco de Tetuán; Puente Valdeleca; quisco del Cojo y quisco La Praxilla; Puerta de Atocha; quisco Valencia y puesto La Rubia; Antón Martín, señor Antolina; Progreso, puesto Grande; Toledo, en los dos puestos; Puerta del Sol; Bar Flor, Bar Montaña, puesto Grande, puesto Rías y puesto Gobernación, Bar Mariscos; Cibeles, en los dos puestos y quiscos Guerrero; Torrijos; puesto señor Pepe; Ventas; Gileta Bibao; quisco suelta Metro; quisco del Falso; quisco Sagasta y puesto de libros de Antonio Rodríguez.

Sindicato Construcción de Salsadell

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los trabajadores pertenecientes al Sindicato del Ramo de Construcción, a las asambleas que se celebrarán mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en nuestro local, calle de Pérez Galdós, 110, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura del estado de cuentas del segundo trimestre del año actual. 3.º Nombramiento de tesorerero. 4.º Actitud a seguir en relación con las vacaciones, ya que la Patronal no contesta a las cartas mandadas por la Junta. 5.º Disposiciones generales. No dudamos que todos los obreros de este Ramo acudirán a las asambleas, por ser de gran interés los asuntos a tratar. Os saluda, la Junta.

Jira de confraternidad regional

El Ateneo Libertario del Clot y el Ateneo Cultural de Gavá hemos organizado una gran jira regional de confraternidad anárquica. En vez de "La Murtra", como se dijo en un principio, el lugar designado definitivamente es una gran pinada a diez minutos del tren y cinco de la playa, mas agua a discreción. Se debe descerder en la estación de Castelldefels. (Debe cuidarse de no pasar al Apedero de Castelldefels, que está después de la estación.) El horario de trenes es: Hacia Castelldefels: Paseo de Gracia: 5'27, 5'39, 7'17, 5'00, 9'25, 9'30, 1'00. Sans: 5'35, 5'47, 7'24, 8'07, 9'32, 9'38, 1'06. Hacia Barcelona: Castelldefels: 18'13, 18'21, 19'25, 19'36, 20'16. Hay, además, un servicio de autobuses, que salen de la Plaza de España cada hora. Los camaradas que quieran venir el sábado por la noche procurarán entrevistarse con los camaradas de Gavá. Esperamos que todos tomen buena nota del cambio de lugar, ya que éste ha sido en bien de la jira.—La Comisión organizadora.

REDACCION: Teléfono 22572

Sindicato de Construcción

BARRIADA DE SANS

Antes de tomar una determinación radical, encarecemos a los compañeros Ignacio Ramón, Eduardo Boix, José Muñoz, Feliciano Canals y Ramón Allet, se pasen por nuestro local de la calle de Galileo, 89, lo más pronto posible.—La Junta.

CARTELETA TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO TÍVOLI Compañía de Revistas Modernas del Teatro Romeu de Madrid. Hoy, noche, a las diez y cuarto. Espectáculo acrobático teatral. Estrecho en Barcelona de la revista de aventuras galantes a modo de película sonora, de Paradas y Giménez, música de los maestros Rosillo y Niolla.

TEATRO COMICO PALACIO DE LA REVISTA. Gran Compañía de Revistas C. ELIA G. GAMEX. Noche, a las 10.15. Colosal triunfo de la historia cómica-vodvilista, de Joaquín Vela y J. Campá, música del maestro Alonso.

CINE BARCELONA. Conde Asala, 28 — Barbak, 9. HOY COLORAL PROGRAMA. EL HIJO PRODIGO, por LAWRENCE TIBBET; MUSICA DE RESOS, GRACE MOORE; CON BONDOS Y COMETES, por Mc. NAMARA; SINFONIA EN EL BOSQUE Y NOTICARIO.

Teatro Trianó y Cine Marina. PROGRAMA PARA HOY. LA IMAGEN DEL OTRO; LA FLOD Y NATA DE HOLLYWOOD, cómica; LA ARASA, sonora, por EDMUND LOVE y LOIS MORAN; MATEMÁTICA O EL DERECHO A LA VIDA, sonora. Lunes: EL DIABLO BLANCO, sonora.

Teatro Novedades. Gran Compañía lírica LUIS CALVO. Hoy, tarde: LOS CLAVELES, por E. Vendrell; MOLINOS DE VIENTO, por F. Rumor; MAR-BLANCA, por Palacío. Noche: LUISA FERNANDA.

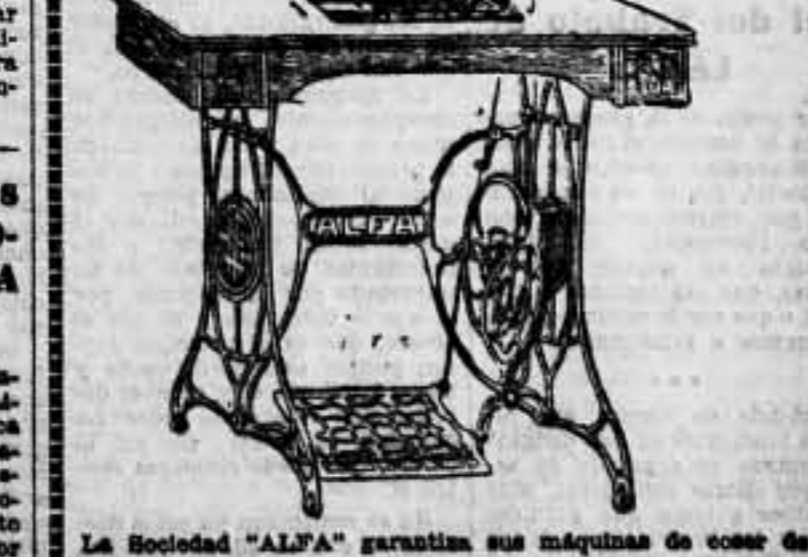
Teatro POLIORAMA. Grandes Espectáculos VELASCO. Hoy, tarde, a las cinco y media y noche, a las diez y media. Grandioso éxito de la comedia lírica en dos actos y cinco cuadros, de Farca y Herreg.

Frontón Novedades. Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y cuarto: CAZALIS II y LORENZO contra ULACIA II y ALDABAL. Noche, a las diez y cuarto: ERDUA menor y ASPIRI contra JUA RISTI I y GUTIERREZ. Detalles por cartelero.

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 3294.

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser EIBAR (España)



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Fida un catálogo gratis al REPRESENTANTE exclusivo para Cataluña y Baleares D. RAMON COLOMER CORTES Calle del Bruch, 14 bis. — BARCELONA

CLÍNICA
 VÍAS URINARIAS, VENEREAS, SÍFILIS, ETIOLOGÍA, ODONTOLÓGICA (dent. militar).
 Correspons. Perteneciente
 Imp. patológica, Experimentos
 ÚTILES, B. ENL. V. 12 de 19 21
 y de 3 a 4 p.m. Festivos de 13 a 1

